



¿Cuáles son las vulneraciones del derecho internacional que se podrían atribuir a Israel?

El alto representante de la Unión Europea para la Política Exterior, Josep Borrell, ya ha señalado que Israel podría estar **vulnerando normas del derecho internacional**. Así, el asedio a la franja de Gaza en respuesta al ataque terrorista perpetrado por Hamas, los bombardeos contra la población civil o el bloqueo que ya ha dejado sin agua o sin electricidad a ese territorio, podrían encajar perfectamente en vulneraciones de las normas que se han de respetar, incluso en mitad de una guerra. Aunque **aquí no hablamos de dos Estados enfrentándose**, sino de un Estado con uno de los ejércitos más poderosos frente a un grupo terrorista.

“Israel tiene derecho a defenderse, pero **tiene que ser de acuerdo con el derecho internacional** y algunas decisiones son contrarias al mismo”, comentó Borrell. Cuando se habla de decisiones contrarias al derecho internacional, enseguida surgen algunos graves delitos que pueden cometer los Estados. En este sentido, ¿se podría hablar de genocidio o de crímenes de guerra o lesa humanidad con lo que estamos viendo durante estos días?

Genocidio

El **genocidio** tiene su origen en las palabras “Genos” que significa raza y tribu; y Cide, matar. Se trata de un crimen cuyo concepto perfila Rafael Lemkin en 1944, aunque no aparece como tal en el Tribunal Militar Internacional. El genocidio, **contemplado en el artículo 6 del Esta ...**